

Expediente: 1779/19
Carátula: PERALTA JULIO CESAR C/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA
Fecha Depósito: 15/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368670966 - PERALTA, JULIO CESAR-ACTOR
27311275742 - ZAPPALA, FATIMA CRISTINA-DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, CARLA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, ENZO LUCIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, YULIANA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO
20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
27368670966 - ENRICO, PATRICIA AGOSTINA-POR DERECHO PROPIO
27311275742 - SIMON, ROMINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ZAPPALA, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1779/19



H105025139887

JUICIO: PERALTA JULIO CESAR c/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1779/19.

San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2024.

Al ser el día y la hora indicada para que se lleve a cabo la audiencia en los términos del Art. 42 del CPL el Secretario del Área Conclusiva de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 Dr. Carlos Agustín Canals Carmona procede a llamar a viva voz a las partes y sus letrados. Se encuentra presente el **Sr. JULIO CESAR PERALTA, DNI N° 17.614.562**, en el carácter de actor y la **Dra. Patricia Agostina Enrico, D.N.I. N° 36.867.096**, en el carácter de **apoderada del actor**;

ABIERTO EL ACTO: toma la palabra S.S. y ante el incomparendo de los demandados **RESUELVE:**

- 1.- Tengo por intentada y fracasada la audiencia prevista en el Art. 42 del C.P.L.
- 2.- Pase la presente causa a despacho para el dictado de la sentencia definitiva.

Con lo que siendo las horas 11:08 se da por finalizado con el presente acto.

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644
Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.